

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Civil del Circuito de Ejecucion de Sentencias de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:30/10/2020

ESTADO No. 138

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120130010901	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD ASEING S.A.S. ASESORIAS, INGENIERIAS Y TIPOGRAFIAS S.A.S.	CESCO COMPAÑIA DE ESTUDIOS DE SUELO Y DE CONSULTA LTDA	Auto decide solicitud OBS. -GLOSAR al expediente la documentación allegada por la Secretaría de Seguridad y Justicia de la Alcaldía de Santiago de Cali.	20/10/2020		2
76001310300120180019500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JAIRO JARAMILLO MARIN	Auto decide sobre oficiar o actualizar oficios OBS. REQUERIR al gerente del CLUB CAMPESTRE DE CALI, para que se sirva dar respuesta al oficio No. 0984 del 3 de marzo de 2020	22/10/2020		1
76001310300120180019500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JAIRO JARAMILLO MARIN	Auto decide sobre oficiar o actualizar oficios OBS. - TENER EN CUENTA el embargo de remanentes que llegaren a quedar al demandado dentro del proceso ejecutivo que actualmente se está adelantando en este despacho por el BANCO DE BOGOTÁ, en contra del señor JAIRO JARAMILLO MARIN, comunicado por el Juzgado DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI, dentro del PROCESO EJECUTIVO de MARIO SUAREZ MELO, contra JAIRO JARAMILLO MARIN y otros. Librar ofio.	20/10/2020		2
76001310300320130011500	Ejecutivo Mixto	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A.-FINDETER S.A.-	JUAN GABRIEL ROJAS GIRON	Auto decide sobre suspensión o reanudación del proceso OBS. -SUSPENDER DE MANERA INMEDIATA el presente trámite ejecutivo respecto del demandado JUAN GABRIEL ROJAS GIRÓN, hasta tanto culmine el trámite de negociación de deudas iniciado en el CENTRO DE CONCILIACIÓN JUSTICIA ALTERNATIVA. -CONTINUAR el proceso ejecutivo mixto respecto de la demandada TANIA MARCELA OROZCO ARANGO. -OFICIAR al CENTRO DE CONCILIACIÓN JUSTICIA ALTERNATIVA, para que en un término no superior a los 10 DÍAS SIGUIENTES a la notificación de este proveído. -AGREGAR al plenario la solicitud de entrega del título judicial realizada por la parte actora.	22/10/2020		1
76001310300920170009300	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	GLORIA INÉS GAVIRIA SARRIA	Auto decide sobre medida cautelar OBS. - DECRETAR el embargo de remanentes dentro del proceso radicado bajo la partida 018-2017-00455-00 que cursa en el Juzgado 8° Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali, en contra de la demandada GLORIA INÉS GAVIRIA SARRIA.	20/10/2020		2
76001310301020180008200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ORTHOSYSTEM SAS	Auto decide sobre poderes OBS. -TÉNGASE a la abogado DAWUERTH ALBERTO TORRES VELÁSQUEZ, para que actúe en representación judicial del FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS S.A.	23/10/2020		1
76001310301119971260901	Ejecutivo Singular	EDGAR CHACON	SOCIEDAD ARANSA LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. - OTORGAR EFICACIA PROCESAL al avalúo catastral del bien inmueble identificado con MATRÍCULA INMOBILIARIA # 370-285086. --Fecha remate para el día 09 de febrero de 2021, a las 10:00 am. -Téngase en cuenta que la diligencia se realizará de manera virtual, utilizando el aplicativo MICROSOFT TEAMS. -	20/10/2020		1

				Las posturas electrónicas deberán ser enviadas al correo institucional de despacho.			
76001310301120010045100	Ejecutivo con Título Hipotecario	JUAN JOSE PAYAN MONTEALEGRE Cesionario	AYDEE MOLINA GONZALEZ	Auto decide sobre recurso OBS. -NO REPONER la providencia N° 1764 del 31/08/2020 que dispuso fijar fecha de remate. - DENEGAR por improcedente el recurso de apelación interpuesto en forma subsidiaria por el apoderado judicial de la parte ejecutada.	26/10/2020		1
76001310301120010045100	Ejecutivo con Título Hipotecario	JUAN JOSE PAYAN MONTEALEGRE Cesionario	AYDEE MOLINA GONZALEZ	Auto decide sobre terminación OBS. -NEGAR la terminación solicitada por lo expuesto en la parte considerativa de esta providencia.	26/10/2020		1
76001310301120010045100	Ejecutivo con Título Hipotecario	JUAN JOSE PAYAN MONTEALEGRE Cesionario	AYDEE MOLINA GONZALEZ	Auto decide sobre audiencia o diligencia OBS. -Fecha remate para el día 16 de diciembre de 2020, a las 10:30 am. -Téngase en cuenta que la diligencia se realizará de manera virtual, utilizando el aplicativo MICROSOFT TEAMS. -Las posturas electrónicas deberán ser enviadas al correo institucional de despacho.	26/10/2020		1
76001310301120090042600	Ejecutivo Singular	COOMEVA COOPERATIVA FINANCIERA	TRANSPORTES AGAL S.A.	Auto decide sobre poderes OBS. -ACEPTAR la renuncia del poder que hace el abogado VLADIMIR JIMÉNEZ PUERTA. -En razón a lo resuelto en el numeral anterior, requiérase a BANCOMEVA S.A. para que designe nuevo apoderado judicial.	22/10/2020		1
76001310301120090042600	Ejecutivo Singular	COOMEVA COOPERATIVA FINANCIERA	TRANSPORTES AGAL S.A.	Auto decide solicitud OBS. -GLOSAR Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES la comunicación allegada por Alianza Fiduciaria, obrante a índice digital 01 y 02 del cuaderno de medidas cautelares del expediente digital.	22/10/2020		2
76001310301520100005301	Ejecutivo Singular	COOMEVA	INDUMECANICA CNC LTDA	Auto decide sobre poderes OBS. -ACEPTAR la renuncia que como apoderado de COOMEVA, hace el Dr. VLADIMIR JIMÉNEZ PUERTA.	20/10/2020		1
76001310301520100045501	Ejecutivo Mixto	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	GILDARDO MARTINEZ CANO	Auto decide sobre medida cautelar OBS. DECRETAR EL EMBARGO Y RETENCIÓN de la 5ª parte que exceda el salario mínimo legal vigente, y/o comisiones y/o bonificaciones y/u honorarios devengados o por devengar del demandado en su calidad de empleado de la empresa LOGISTICA Y SERVICIOS CORPORATIVOS S.A.S	20/10/2020		2
76001310301520190008500	Ejecutivo Singular	JOSE ANTONIO RAMOS SANDOVAL	EUCLIDES FIGUEROA	Auto decide solicitud OBS. -PREVIO a tener en cuenta la autorización dada por la demandada ROSA CRISTINA QUIÑONES ESTACIO, deberá esta ser firmada por el autorizado, pues se le está otorgando facultades para intervenir como su apoderado en el presente proceso.	19/10/2020		1

Numero de registros:15

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 30/10/2020 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

Profesional Universitario (a)